

Campo, Leónés

PUBLICACIÓN MENSUAL PARA EL AGRICULTOR Y GANADERO

Nº 403

Paseo de Salamanca, 1 bajo. 24009 León. Tel.: 987 245 231.

www.asajaleon.com

Franqueo concertado: 24/39

FEBRERO / 2026

EL CAMPO SE VOLCÓ EN UNA GRAN PROTESTA POR LAS CALLES DE LEÓN

Cientos de tractores de todos los puntos de la provincia y más de tres mil manifestantes acudieron el jueves 29 de enero al acto de protesta convocado en la provincia de León por ASAJA y las otras tres organizaciones agrarias, en unidad de acción, y en el marco de una convocatoria efectuada a nivel nacional. Fue esta una de las grandes tractoradas que ha vivido la capital en los últimos años, y ha puesto de manifiesto tanto los problemas que tiene el sector, con la capacidad de convocatoria de las organizaciones profesionales agrarias.

Los responsables de las organi-

zaciones convocantes entregaron sendos escritos, con la tabla reivindicativa, tanto al Subdelegado del Gobierno en León, Héctor Alaiz, como al Delegado de la Junta de Castilla y León, Eduardo Diego. La manifestación, que se inició en el estadio de fútbol Reino de León, finalizó dos horas después en la explanada del edificio de la Junta, transcurriendo con absoluta normalidad.

El sector de las empresas que prestan bienes y servicios al campo se volcó con la protesta, participando activamente en la misma en muchos de los casos, y cerrando todos ellos los establecimien-

tos ese día, cuestión que se le agradeció por parte de los convocantes.

Entre las reivindicaciones más importantes destacar la oposición al acuerdo de Mercosur, la oposición a los recortes en la PAC, la defensa del sector ganadero ante los ataques del lobo y otra fauna salvaje, la exigencia de más fondos para el regadío, o el derecho a recibir precios justos por los productos y no vender a pérdidas. También la supresión de aranceles a los abonos, simplificar los procedimientos administrativos, y apoyo real a los jóvenes que se incorporan al campo.



PIDE YA CITA PARA TRAMITAR LAS AYUDAS DE LA PAC EN TODAS LAS OFICINAS DE ASAJA



BIENESTAR ANIMAL

El Consejo de Ministros del martes 3 de febrero designó como **Centro Nacional de Referencia de bienestar animal**, por un periodo de cuatro años, al consorcio formado por el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentarias (IRTA), la Universidad Autónoma de Barcelona y EXPASA Agricultura y Ganadería.

ASAJA de León había pedido en su día a las instituciones leonesas que se interesaran por esta cuestión, pero la petición no fue atendida.

MAÍZ DULCE

La empresa **Huercasa**, con sede en Castronuño, en la provincia de Segovia, ha anunciado una próxima inversión de 25 millones de euros para aumentar y mejorar su fábrica de acondicionado de maíz dulce en mazorca. La compañía es en la actualidad el principal comprador de maíz dulce en la provincia de León.

El CEO de la compañía, Manuel Moracho, espera incrementar la superficie del cultivo en mil hectáreas, de las cuales una buena parte serán en la provincia de León. Su principal mercado está orientado a la exportación.

MÓDULOS FISCALES

ASAJA se ha dirigido a las autoridades agrarias con competencia al respecto para hacer una propuesta de **revisión de módulos fiscales en el IRPF** de 2025, debido a una menor rentabilidad por razones climáticas o de mercado.

Se propone una reducción en municipios afectados por los incendios, en los cultivos de cereal y maíz, en remolacha y patata, en uva tinta y en castañas. También para los diferentes cultivos en municipios con siniestros por pedrisco y otros daños meteorológicos.

PROGRAMAS AGROAMBIENTALES

Durante el plazo de solicitud de las ayudas PAC de 2026, los agricultores y ganaderos pueden **acogerse por primera vez a determinados programas agroambientales**, y si se le aprueba se asume un compromiso por tres años, en vez de los cinco de convocatorias anteriores.

Se trata de la ayuda al cultivo de la remolacha, forrajeras en pastoreo de ovino y caprino, apicultura, razas autóctonas y agricultura ecológica.

AYUDA AL VACUNO DE CEBO

El Fega ha publicado los importes provisionales de las **ayudas al vacuno de cebo de la PAC de 2025**.

La ayuda es de 35,57 euros por ternero cebado procedente de la propia explotación, y de 18,83 euros para terneros cebados que procedan de fuera de la explotación, en el primer tramo, y 9,4 euros en el segundo tramo.

BODEGA EL CAPRICO

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, entregó en Madrid Fusión Alimentos de España 2026 el premio Alimentos de España a la Defensa del Producto a **José Gordón**, al frente del restaurante El Capricho, en Jiménez de Jamuz, en reconocimiento a una trayectoria dedicada a la protección, valorización y promoción del producto y de la gastronomía ligada al territorio rural.

MERCADO LÁCTEO

El pasado 29 de enero se ha celebrado una nueva reunión del **Grupo de Trabajo del Sector Lácteo de Copa-Cogeca**, en la que los representantes de los Estados miembros y la Comisión Europea han intercambiado información detallada sobre la evolución del mercado lácteo, la situación sanitaria, los principales retos estructurales del sector y el impacto del contexto internacional.

Asimismo, se han abordado cuestiones clave relacionadas con el comercio exterior, el bienestar animal y las futuras iniciativas normativas de la Unión Europea.

MERCOSUR

Ante las críticas que se han levantado en toda Europa con motivo del acuerdo de Mercosur, Comisión Europea ha creado el lunes 26 de enero un grupo de trabajo para mantener y reforzar la capacidad de la UE de **garantizar que las importaciones cumplan las normas de la Unión**, al tiempo que se apoya el empleo y el crecimiento de los productores de la UE.

Se centrará, en particular, en la **seguridad de los alimentos y los piensos, los residuos de plaguicidas y las acciones coordinadas de seguimiento de la UE sobre productos importados específicos**.

Campo Leonés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas
Adriana Antuña Ferreira
Teodoro Pérez Carrizo
Estefanía Fernández García
Estefanía Becares Peque
Gala Canas Antón
Silvia García Fernández
Ana Belén Raimóndez Yebra
Ana Marbán Cantón
Antonio Turrado Bustamante
David Arias Gil
Esmeralda Alonso Cartujo
Miriam Blanco González

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Correo electrónico:
asajaa@sajaleon.com
Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrep.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

Oficina en Villablino:
Casa de la Cultura
Ayto. de Villablino

IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

EDITORIAL



José Antonio Turrado

EL CAMPO NECESITA EL DINERO DE LA BANCA

Todos, en algún momento de la vida, hemos necesitado dinero prestado para hacer cosas.

Hacer cosas como comprar una casa, un coche, un electrodoméstico, un viaje, o desarrollar un negocio. Hemos necesitado dinero prestado para poder vivir, y en otros casos, para vivir por encima de nuestras posibilidades, que hay de todo.

Y esto ha sido posible gracias a unas instituciones, los bancos, que a cambio de llevarse su parte, nos han prestado el dinero que a su vez han dejado a ellos los ahorradores. Son instituciones poco valoradas por los ciudadanos, yo creo que injustamente poco valoradas, y pesa más en nuestra opinión alguna mala experiencia, o el no saber entender a veces un no, que los beneficios que hayamos podido sacar de esa relación entre empresa financiera y cliente. No entendemos que ganen tanto dinero como figura en sus balances, públicos por otra parte, y no somos conscientes de que si no lo ganaran no se los prestarían a ellos y no serían lo suficientemente solventes como para poder

confiarles nuestro pequeño patrimonio, que también ese cometido es importante.

Casi todos vivimos pendientes de Euribor y del precio del dinero que marca el Banco Central Europeo, y es así porque influye en nuestras vidas. Trabajamos para pagar intereses, pero gracias a eso, los que no somos ricos de familia, podemos comprar bienes.

La financiación de empresas y familias es algo que ha ido a mejor en las últimas décadas, sin ningún tipo de duda, y hoy lo importante no es el precio que pagamos por el dinero, sino lo caro que está lo que compramos. Precio del dinero que la generación anterior a la nuestra pagó al 15 por ciento de interés, posiblemente 11 puntos porcentuales más de lo que se paga ahora, y con la diferencia de que entonces se solicitaba únicamente para las cosas realmente importantes, no para el disfrute.

Y entonces, los directores de sucursal, siempre amables y muy profesionales, examinaban concienzudamente a los clientes, le pintaban el peor de los escenarios, y casi siempre llamaban a capítulo a buena parte de la familia.



ASAJA PREPARA YA UN RECURSO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, EN UNA ACCIÓN COLECTIVA, A LOS EXCLUÍDOS POR LA JUNTA DE LAS AYUDAS POR LOS INCENDIOS FORESTALES DEL PASADO VERANO

ASAJA ha puesto en marcha una acción legal colectiva para recurrir ante el Tribunal Contencioso Administrativo la resolución de ayudas a agricultores y ganaderos profesionales afectados por los grandes incendios forestales del pasado verano. Se trata de agricultores y ganaderos profesionales, por lo tanto cotizantes a la Seguridad Social por su actividad agraria, con superficie de cultivos herbáceos declarada en la PAC en pueblos o municipios afectados por los incendios forestales, y que realmente fueron calcinados. La ayuda, de concesión directa por acuerdo de la Junta de Castilla y León, se recoge en las Ordenes de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (AGR/ 978/ 2025 y AGR/ 995 /2025).

Varias decenas de agricultores, que considerando que tenían el derecho a percibir la ayuda no figuraron en los listados de beneficiarios, presentaron en su día el correspondiente recurso de reposición, para el cual la Consejería tenía un plazo de un mes para resolverlo —según se indica en su página web—, cuestión que no ha hecho todavía después de cuatro meses de interposición del mismo.

Los afectados no han tenido información alguna al



respecto, y ASAJA, que apoyó las líneas de ayudas en el Consejo Regional Agrario que presidió Alfonso Fernández Mañueco, tampoco.

El día después a la reunión de los abogados con los afectados, apareció en Boletín un listado de 15 expedientes aprobados, sin explicación alguna sobre el resto.

Este hecho hace que se valore el momento oportuno para presentar el recurso, ya que no hay explicación sobre si se van a aprobar o no más, ni si los que no han cobrado van a recibir una contestación.

La ayuda que se reclama es de 5.500 euros por beneficiario, salvo algún caso en el que el importe pudiera ser superior.

ALGUNAS NOVEDADES EN LA PAC 2026

Condicionalidad

No se penaliza por no diversificar cultivos si la explotación es de menos de 30 hectáreas. Es decir, se pueden sembrar todas del mismo cultivo. En las de más de 30 hectáreas se puede diversificar o rotar, aunque es más sencillo cumplir las condiciones diversificando.

Se mantiene la supresión de la obligación de dejar superficies de barbecho. No existe el barbecho obligatorio.

Ecorregímenes

En el ecorregimen de rotación, si se deja barbecho, la superficie es a elección del agricultor, sin que haya un porcentaje limitante. Se reduce el porcentaje mínimo de rotación del 50% al 25%. Se permite rotar con barbecho después de una leguminosa. Respecto al 10% de superficie con cultivos mejorantes, donde antes al menos el 5% tenían que ser leguminosas, se rebaja este porcentaje de leguminosas al 2,5%. Las nuevas parcelas de concentración se consideran rotadas a efectos de los ecorregímenes.

En el ecorregimen de siembra directa, la rotación de cultivos será al menos del 25% de la superficie acogida a la práctica. Se permite la rotación con barbecho en superficies sembradas de leguminosas.

Ayudas agroambientales

En agricultura ecológica, la obligación de certificar la producción se comprobará según la ubicación de la explotación, la cosecha media en zona y el cultivo de que se trate.

En cultivos agroindustriales sostenibles (remolacha), si la superficie de remolacha es menor del 80% de la superficie del contrato (reducción de más del 20%), para cobrar por la totalidad de lo cultivado y no tener penalización, se presentará una ALEGACIÓN por escrito indicando las malas condiciones del terreno para sembrar en el plazo razonable, adjuntando dos fotografías georreferenciadas de cada una de las parcelas que no se pudieron sembrar, tomadas a partir del 15 de marzo.

Se puede solicitar la incorporación a determinados programas agroambientales, para quienes no tengan contrato suscrito, y el compromiso será por tres años (antes era por cinco años). Se trata del de apicultura, remolacha, razas autóctonas en peligro de extinción, agricultura ecológica, y pastoreo de ovino y caprino en rastrojeras.



DONACIANO DUJO PRESENTÓ EN LEÓN EL LIBRO CONMEMORATIVO DEL CUARENTA ANIVERSARIO DE LA ASOCIACIÓN: “REIVINDICACIONES Y SERVICIOS PARA UN CAMPO MODERNO Y TECNOLÓGICO”



El presidente regional de ASAJA, Donaciano Dujó, ha presentado hoy en León el libro conmemorativo del Cuarenta Aniversario de ASAJA de León, bajo el título *“Reivindicaciones y servicios para un campo moderno y tecnológico”*, del que es autor el secretario general de la organización en León, José Antonio Turrado. El libro recoge la actividad agraria de la provincia y el papel desempeñado por ASAJA, como principal organización agraria de León, en el periodo de 2010 a 2025. El periodo anterior, el que transcurre entre 1985 y 2010, se encuentra plasmado en otro libro, también de la organización y del mismo autor, editado en 2010 bajo el título: *“El campo, los pueblos, las ideas, las reivindicaciones”*.

Con un desarrollo cronológico de los principales acontecimientos agrarios, el libro, de gran formato, pastas duras y color, con los detalles cuidados, y 279 páginas,

tiene una tirada de 3.000 ejemplares, todos ellos de distribución gratuita. No se ha recibido, para su edición y difusión, cantidad alguna de fondos públicos o mecenazgo de empresas o instituciones.

El periodo de 2010 a 2025 se ha caracterizado por el impacto de la crisis económica iniciada a finales de 2008, la crisis del Covid19, la crisis por la guerra en Ucrania, las crisis arancelarias, las enfermedades que han azotado la cabaña ganadera, las crisis climáticas como la gran sequía de 2017, o los difíciles equilibrios entre la agricultura y el medio ambiente. En este periodo se han vivido tres reformas de la PAC y se han iniciado las negociaciones de la que estará vigente en el periodo 2027-2033.

ASAJA ha destacado los claros avances en materia de regadíos y en infraestructuras agrarias, teniendo especial protagonismo el desarrollo de Payuelos, la moder-

nización de los regadíos del Páramo, la concentración parcelaria de Los Oteros, o el inicio de concentraciones y modernización de regadíos en El Bierzo.

El libro recoge la neutralidad de ASAJA en todos los procesos electorales llevados a cabo en estos quince años, periodo en el que se produjo un cambio en el Gobierno de España, un gobierno de coalición del PP con Vox en Castilla y León, y un cambio en el gobierno de la Diputación, donde desde la vicepresidencia se causó un daño importante a la estructura de ASAJA. ASAJA defendió la gestión de la presidenta de la Diputación, Isabel Carrasco, asesinada en el ejercicio del cargo, y lo hizo en vida y en muerte. Y aunque ASAJA ha mostrado exquisita neutralidad, no por eso ha dejado de hacer propuestas serias y coherentes, en materia de política agraria, coincidiendo con cada uno de los comicios.

En este periodo ASAJA ha ga-

nado por mayoría absoluta los tres procesos de elecciones agrarias: 2012, 2018 y 2023. El último año obtuvo los mejores resultados de todas las convocatorias que ha habido desde 1997.

A los jóvenes se ha destinado no poco esfuerzo y medios, y eso está también recogido en la publicación. Desde numerosos encuentros en el ámbito autonómico o provincial, a propuestas específicas en materia de política agraria para hacer atractiva la incorporación al sector. El apoyo a los jóvenes ha sido una medida de carácter horizontal en todo la actividad de la organización en los distintos ámbitos. Hoy, las ayudas para incorporarse a la agricultura son atractivas, pero los jóvenes chocan con la falta de tierra para el cultivo y el ganado.

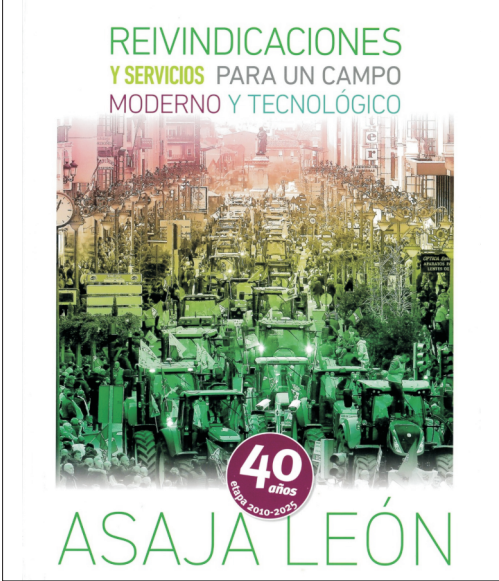
En la política sectorial, ASAJA se ha ocupado más de los sectores que han tenido más problemas, como el sector ganadero en general, la producción de maíz, y por supuesto el cultivo de la remolacha o el lúpulo. En ganadería intensiva, ASAJA siempre ha apoyado a este sector, que choca con el rechazo de las autoridades y de la opinión pública cada vez que quiere sacar adelante un proyecto, y se le desprestigia con el calificativo de “macrogranja”.

El autor ha querido poner de manifiesto el ingente trabajo de la

organización a través de sus servicios técnicos para apoyar a los socios en su relación con las administraciones públicas, en aspectos como la gestión de ayudas, de los seguros agrarios, de la fiscalidad, el asesoramiento, o la información, entre otros. Unos servicios que cada año mejoraran en cantidad y en calidad, y que son muy valorados por los socios. Para ello ha sido necesario garantizar estabilidad económica por la vía de las cuotas y servicios supliendo ayudas públicas que han dejado de llegar.

El autor no ha pasado por alto problemas como el surgimiento de plataformas de agricultores y ganaderos, que han hecho una crítica dura y directa a las organizaciones profesionales agrarias, y ha dejado clara cuál es la opinión y respuesta de ASAJA a las mismas. Este movimiento no es ajeno al hecho sociológico de que el campo, en opinión del autor del libro, se haya escorado a la extrema derecha.

Aunque lo más recurrente en la vida de la organización, y que como tal se recoge en el libro, son las reivindicaciones, el autor ha pretendido huir del “todo está mal”, reconociendo las situaciones que en cada momento han sido favorables, y reconociendo los logros conseguidos, que han sido muchos. Y al margen de las



crisis puntuales, el sector se ha modernizado como pocos, se ha tecnificado, se ha humanizado el trabajo alejándose de lo penoso de otros tiempos, y en definitiva, se ha ganado calidad de vida que hoy es homologable a la de otros sectores de la economía. Y salvo que estemos ante una burbuja que se desinflen o explote, el patrimonio agrario, las tierras, no han dejado de revalorizarse.

Con las opiniones se puede estar o no de acuerdo, pero los datos y hechos que figuran en el libro son rigurosos y por lo tanto incontestables. Para saber qué ha pasado en el sector, hay que consultarlo, porque no hay otra fuente, o no hay otra fuente tan potente y tan fiable como esta que lleva el sello de ASAJA, el sello de ASAJA de León.

NUEVOS HORARIOS OFICINAS DE ASAJA

Con motivo de adaptarnos a las necesidades de atención a los socios y a la vez cumplir la normativa laboral, se han introducido cambios en los horarios de atención al público en las oficinas de ASAJA de León, quedando como sigue:

Meses de Enero, Febrero y segundo semestre del año:

- **Oficinas de León y Ponferrada:** de 8:00 horas a 15:00 horas.
- **Oficinas comarcales:** de 9:00 horas a 14:00 horas.

Meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio:

- **Oficinas de León y Ponferrada:** de 8:00 horas a 17:00 horas de forma ininterrumpida.
- **Oficinas comarcales:** de 9:00 horas a 16:00 horas de forma ininterrumpida.



CESIONES DE DERECHOS DE LA PAC

El **FEGA** ha publicado una Circular de Coordinación sobre la Gestión de las comunicaciones de cesiones de Derechos de Ayuda Básica a la renta para la sostenibilidad en la campaña PAC 2026. Esta circular sustituye a la publicada el año pasado para la campaña de solicitudes 2025.

La Circular precisa las características de los distintos tipos de cesiones de derechos, los requisitos que han de cumplir las comunicaciones y los documentos a presentar por los solicitantes, así como para la aplicación de las retenciones correspondientes (peajes) cuyos importes son incorporados a la reserva nacional.

LUZ VERDE A UNA GRAJA PORCINA DE MADRES

El Consejo de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio de Castilla y León, aprobó el miércoles día 28 el estudio de impacto ambiental del **proyecto de explotación porcina de multiplicación** de una capacidad de 2.640 cerdas, en el término municipal de El Burgo Ranero.

El proyecto lo promueve una ingeniería de Palencia. Los que se oponían a este proyecto realizaron en su día actos vandálicos con pintadas en la fachada de la oficina de ASAJA en Sahagún.

La granja estaría a una considerable distancia de cualquier núcleo de población.

ACUERDO CON INDIA

El 27 de enero la Comisión Europea ha anunciado su **acuerdo de libre comercio con la India**.

Este acuerdo facilitará el acceso de varios productos agrícolas a un mercado de 1.450 millones de personas. Los sectores que se benefician de la bajada de aranceles son el sector vitivinícola, el sector de bebidas alcohólicas, el sector de aceites vegetales, el sector de frutas frescas, el sector de zumos y bebidas sin alcohol, el sector ovino, el sector cárnico transformado y el sector de alimentos procesados.

SUBIDA DEL SALARIO MÍNIMO

La nueva subida del **Salario Mínimo Interprofesional (SMI) hasta los 1.221 euros**, aprobada el martes 17 de febrero por el Gobierno, confirma, según ASAJA, una política alejada de la realidad del campo. Desde **2018** el SMI ha aumentado cerca de un **66%**, pasando de **735 euros a 1.221 euros** por trabajador. Pero el impacto real para una explotación agraria no es esa cifra: el coste total por empleado alcanza ya los **1.989 euros mensuales**, sumando salario y cotizaciones.

TRIBUNAL DE CUENTAS

El guardián financiero de la UE ha expresado su opinión sobre los proyectos legislativos que, una vez aprobados, regirán la agricultura y el sector alimentario y agrícola de la Unión entre 2028 y 2034.

En un dictamen, el **Tribunal de Cuentas Europeo** proporciona al Parlamento Europeo y al Consejo de la Unión Europea asesoramiento especializado independiente sobre las propuestas de Comisión Europea relativas a la política agrícola común y a la organización común de los mercados agrícolas. Señalan varios riesgos derivados de la incertidumbre y la falta de claridad, e insisten en la importancia de que no se pierda la trazabilidad de la financiación de la UE.

NUEVAS TÉCNICAS GENÓMICAS

El Copa y Cogeca se felicitan por la votación decisiva de en la comisión del Parlamento Europeo, que adoptó el acuerdo provisional sobre las **Nuevas Técnicas Genómicas (NGTs)**.

Las comunidades agrícolas europeas desean agradecer al ponente, a los portavoces y a los miembros de la comisión por la amplia adopción de este texto, con 59 eurodiputados votando a favor, 24 en contra y 2 abstenciones.

AYUDAS POR EL TEMPORAL

La organización agraria **ASAJA de Castilla y León ha solicitado del Gobierno de España** que haga extensivo a esta comunidad autónoma, a Castilla y León, el paquete de medidas que aprobó el martes 17 de febrero en Consejo de Ministros para el sector agrario de Extremadura y Andalucía afectado por las borrascas de las últimas semanas.

La organización ha destacado la incidencia del temporal en los cultivos sin cosechar, en el cultivo del cereal de invierno, y en las infraestructuras agrarias.

NUEVAS NORMAS SOBRE FERTILIZACIÓN

La Comisión Europea ha adoptado formalmente **nuevas normas** sobre el nitrógeno recuperado del estiércol (RENURE) que contribuirán a reducir la dependencia de los agricultores respecto de los fertilizantes importados.

Las nuevas normas permitirán que el uso de fertilizantes RENURE supere el límite fijado por la **Directiva sobre nitratos** para la aplicación de estiércol y estiércol transformado.



CESIONES DE DERECHOS DE LA PAC

El **FEGA** ha publicado una Circular de Coordinación sobre la Gestión de las comunicaciones de cesiones de Derechos de Ayuda Básica a la renta para la sostenibilidad en la campaña PAC 2026. Esta circular sustituye a la publicada el año pasado para la campaña de solicitudes 2025.

La Circular precisa las características de los distintos tipos de cesiones de derechos, los requisitos que han de cumplir las comunicaciones y los documentos a presentar por los solicitantes, así como para la aplicación de las retenciones correspondientes (peajes) cuyos importes son incorporados a la reserva nacional.

LUZ VERDE A UNA GRAJA PORCINA DE MADRES

El Consejo de Medio Ambiente, Urbanismo y Ordenación del Territorio de Castilla y León, aprobó el miércoles día 28 el estudio de impacto ambiental del **proyecto de explotación porcina de multiplicación** de una capacidad de 2.640 cerdas, en el término municipal de El Burgo Ranero.

El proyecto lo promueve una ingeniería de Palencia. Los que se oponían a este proyecto realizaron en su día actos vandálicos con pintadas en la fachada de la oficina de ASAJA en Sahagún.

La granja estaría a una considerable distancia de cualquier núcleo de población.

ACUERDO CON INDIA

El 27 de enero la Comisión Europea ha anunciado su **acuerdo de libre comercio con la India**.

Este acuerdo facilitará el acceso de varios productos agrícolas a un mercado de 1.450 millones de personas. Los sectores que se benefician de la bajada de aranceles son el sector vitivinícola, el sector de bebidas alcohólicas, el sector de aceites vegetales, el sector de frutas frescas, el sector de zumos y bebidas sin alcohol, el sector ovino, el sector cárnico transformado y el sector de alimentos procesados.

SUBIDA DEL SALARIO MÍNIMO

La nueva subida del **Salario Mínimo Interprofesional (SMI) hasta los 1.221 euros**, aprobada el martes 17 de febrero por el Gobierno, confirma, según ASAJA, una política alejada de la realidad del campo. Desde **2018** el SMI ha aumentado cerca de un **66%**, pasando de **735 euros a 1.221 euros** por trabajador. Pero el impacto real para una explotación agraria no es esa cifra: el coste total por empleado alcanza ya los **1.989 euros mensuales**, sumando salario y cotizaciones.

TRIBUNAL DE CUENTAS

El guardián financiero de la UE ha expresado su opinión sobre los proyectos legislativos que, una vez aprobados, regirán la agricultura y el sector alimentario y agrícola de la Unión entre 2028 y 2034.

En un dictamen, el **Tribunal de Cuentas Europeo** proporciona al Parlamento Europeo y al Consejo de la Unión Europea asesoramiento especializado independiente sobre las propuestas de Comisión Europea relativas a la política agrícola común y a la organización común de los mercados agrícolas. Señalan varios riesgos derivados de la incertidumbre y la falta de claridad, e insisten en la importancia de que no se pierda la trazabilidad de la financiación de la UE.

NUEVAS TÉCNICAS GENÓMICAS

El Copa y Cogeca se felicitan por la votación decisiva de en la comisión del Parlamento Europeo, que adoptó el acuerdo provisional sobre las **Nuevas Técnicas Genómicas (NGTs)**.

Las comunidades agrícolas europeas desean agradecer al ponente, a los portavoces y a los miembros de la comisión por la amplia adopción de este texto, con 59 eurodiputados votando a favor, 24 en contra y 2 abstenciones.

AYUDAS POR EL TEMPORAL

La organización agraria **ASAJA de Castilla y León ha solicitado del Gobierno de España** que haga extensivo a esta comunidad autónoma, a Castilla y León, el paquete de medidas que aprobó el martes 17 de febrero en Consejo de Ministros para el sector agrario de Extremadura y Andalucía afectado por las borrascas de las últimas semanas.

La organización ha destacado la incidencia del temporal en los cultivos sin cosechar, en el cultivo del cereal de invierno, y en las infraestructuras agrarias.

NUEVAS NORMAS SOBRE FERTILIZACIÓN

La Comisión Europea ha adoptado formalmente **nuevas normas** sobre el nitrógeno recuperado del estiércol (RENURE) que contribuirán a reducir la dependencia de los agricultores respecto de los fertilizantes importados.

Las nuevas normas permitirán que el uso de fertilizantes RENURE supere el límite fijado por la **Directiva sobre nitratos** para la aplicación de estiércol y estiércol transformado.



COMPRO/VENDO

MAQUINARIA AGRÍCOLA

VENTAS

VENDO: Tractor New Holland T6070, Sembradora Lamusa, Abonadora Amazone, Arados reversibles con tajo variable Kverneland, Chisel Vomer, Pulverizador Aguirre, gradas y demás aperos. Teléfono: 660 574380

VENDO: Remolque bañera basculante de 10 Tn marca De Paz con sinfín hidráulico. Teléfono: 607 903029

VENDO: Despedregadora marca TASIAS M200. Teléfono: 699 811137

VENDO: Arado OVLAC de 6 cuerpos reversible; Sembradora de cereal LAMUSA de 3.30m; Abonadora ANFER de 800Kg y rastrillo SF de 3m Teléfono: 662 419707

VENDO: Sembradora Monosem de 5 surcos mecánica con rueda de presión; Sembradora de cereal AMAZONE de 3m; Rodillo plegable de 4m marca LERA y subsolador de 5 púas. Teléfono: 626 458052

VENDO: Cosechadora CLAAS Mercator 65 Teléfono: 696 628159 / 679 056486

VENDO: Máquina de sembrar SOLÁ EUROCOMBI888 de 3.5m y peine de segar BCS de 1.80m de corte Teléfono: 620 596291

VENDO: Máquina de sembrar MaxEmerge XP monogermen con platos para maíz, remolacha y alubias. Con discos de apertura, rodamientos y motor nuevos. Teléfono: 655 802852

VENDO: Sembradora monograno neumática KUHN-MAXIMA 2, de 5 surcos, en perfecto estado. Teléfono: 669 072004

VENDO: Remolque basculante de doble rueda Hermanos Benavides; Empacadora Batlle; Trillo convertible y carro de alpaca con cargador de alpacas; Máquina de cereal Solá 27 botas; Cultivador con cajón de abonar, 40 tubos de general de 3" y 24 cruces de 3". Teléfono: 669 036935

VENDO: Por jubilación: Tracto Massey Ferguson 5470DT con pala; Arado OVLAC 4 cuerpos reversible tajo variable; Grada de 17 brazos marca Guerra; Tractor Massey Fergusson 4245; Sulfatador hidráulico de 1200L marca Benavides y abonadora Aguirre de 1300Kg. Teléfono: 650 982165

VENDO: Tractor Massey Ferguson 6180 con 10.000h Teléfono: 648 242123

VENDO: Esparcidor pequeño, arados de 3 y 4 cuerpos, grada de 21 rejas, trailla, grada de discos, empacadora Batlle, rastro de 5 soles, sinfín, remolque, lluvia y dos carros para la lluvia. Teléfono: 651 844550

VENDO: Tractor John Deere modelo 6600 con pala B3 López Garrido con suspensión y remolque Yumbo basculante de dos ejes de 10Tn con ITV al día. Teléfono: 616 203708

VENDO: Arado Kverneland de 4 cuerpos, modelo LS y tajo variable. Teléfono: 645 978989

VENDO: Sembradora combinada de 3m con rotativa, marca REGENT ORBIT 3000 de mínimo laboreo y sembradora de discos rotativa de cambio rápido. Teléfono: 636 996230

VENDO: Chisel Fuertes de 3m., arado Ovlac de 4 cuerpos y grada de discos Gascón. Teléfono: 619 276609

VENDO: Sembradora, remolque pequeño, tractor Barreiros antiguo con pala y un compresor de aire. Teléfono: 686 620538

AGRICULTURA

VENTAS

VENDO: Postes y alambre para instalación de viñedo en espaldera, económico. Teléfono: 679 405629/ 679 405628

VENDO: Veza-Avena forraje en paquete 80x90. Teléfono: 639 564187

VENDO: Forraje de veza-avena Teléfono: 625 183191

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios de agricultores no socios al precio de 30 euros por anuncio de menos de 10 palabras y 50 euros para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

VENDO: Paquetes de 80x90 de alfalfa de 2º corte.
Teléfono: 616 203708

VENDO: Forraje en paquete pequeño agrupado a buen precio.
Teléfono: 636 665167

VENDO: Paja de veza en paquetón de 6 cuerdas. Buen precio.
Teléfono: 636 665167

VENDO: Forraje de veza-grano con guisantes. Económica. Para ovejas y caballos
Teléfono: 679 405629 / 679 405628

VENDO: Alfalfa en rama, bien empacada en paquetes de 80-90. Precio a convenir. Paja de trigo y cebada.
Teléfono: 679 405629 / 679 405628

VENDO: 38 paquetones de alfalfa, buena calidad.
Teléfono: 649 256054

GANADERÍA
VENTAS

VENDO: 40 ovejas merinas.
Teléfono: 696 425303

VARIOS

VENDO: 15.84 derechos de la R1, 17.77 derechos de la R7 y 10.27 derechos de la R16
Teléfono: 613 102623 / 619 547863

ARRIENDO: Finca de regadío de 24Ha. en Villamoratiel de las Matas. Polígono 102 Parcela 28
Teléfono: 652 648772 / 652 950902

VENDO: Alfalfa de 1er corte y veza-forraje.
Teléfono: 626 925273

VENDO: Fincas de regadío. Una de 2.01Ha en Villacelama Polígono 3 – Parcela 85 y Polígono 4 Parcela 5 de 3.20Ha y 7.80 derechos de la R8
Teléfono: 660 559631

VENDO: Plantas de chopo, variedad RASPALGE y UNAL, con certificado de origen y pasaporte fitosanitario.
Teléfono: 696 894675

VENDO: Fincas agrícolas de regadío en Bercianos del Páramo: Polígono 416, parcela 15 (33603 m2) con acceso a luz y pivot. Polígono 812, parcela 25 (38604 m2) con opción de cesion de derechos de ayuda básica.
Teléfono: 623 504702 – 696 354180

VENDO: Plantón de chopo, variedades I214, UNAL, BUPREE y RASPALGE.
Teléfono: 639 403235

VENDO: Casa con era en Matilla de Arzón.
Teléfono: 686 620538

VENDO: Opel ASTRA TDS con ITV pasada.
Teléfono: 647 497316

COMPRO: Tractor EBRO 470.
Teléfono: 620 562851

VENDO: Invernadero industrial en Alcoba de la Ribera.
Teléfono: 629 471779

LIBRO DE ASAJA DE LEÓN

En cualquiera de las oficinas de ASAJA puedes recoger, de forma gratuita, el libro conmemorativo del 40 ANIVERSARIO de ASAJA de León. Libro editado en enero de 2026 bajo el título “Reivindicaciones y servicios para un campo moderno y tecnológico”.

“A PIE DEL CAMPO”

Recordamos que el programa de agricultura y ganadería, de La 8 de León de RTVCYL, se emite en los siguientes horarios:
Sábados: a las 13:30 horas y 21:00 horas.
Domingos: 14:00 horas y 19:30 horas



LA **BANCA** DEL CAMPO

/ En el campo, cada día es un compromiso con la tierra...
y con el futuro.

Por eso, en Caja Rural, estamos donde siempre: cerca de
quienes trabajan el campo apoyando sus proyectos,
escuchando sus necesidades y creciendo con ellos.

Con la confianza de un servicio cercano y la preocupación
por el desarrollo de cada explotación para impulsar lo
que realmente da vida a nuestra tierra.



Gente como *tú*